



CONVOCATORIA
SESIÓN INAUGURAL FORMAL

Se convoca a los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la Sesión Inaugural Formal, a realizarse el día 15 de Mayo del 2019, en el salón del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a partir de las 15H00.

Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte del sr. Presidente
4. Posesión de las nuevas autoridades electas
5. Asignación del puesto de secretaria – tesorera
6. Resoluciones
7. Clausura


Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Recibido 13 Mayo 8h:2019.-

0500909676





CONVOCATORIA
SESIÓN INAUGURAL FORMAL

Se convoca a los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la Sesión Inaugural Formal, a realizarse el día 15 de Mayo del 2019, en el salón del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a partir de las 15H00.

Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte del sr. Presidente
4. Posesión de las nuevas autoridades electas
5. Asignación del puesto de secretaria – tesorera
6. Resoluciones
7. Clausura

Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

KLEVER MENA
OSOLHO / 27 7

13 MAYO / 2019

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640

CONVOCATORIA
SESIÓN INAUGURAL FORMAL

Se convoca a los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la Sesión Inaugural Formal, a realizarse el día 15 de Mayo del 2019, en el salón del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a partir de las 15H00.

Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte del sr. Presidente
4. Posesión de las nuevas autoridades electas
5. Asignación del puesto de secretaria – tesorera
6. Resoluciones
7. Clausura



Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE



13/05/2019
Rosalinda

060181814-9.

CLINICAL SYMPTOMS

The following information is intended to provide a general overview of the clinical symptoms of the disease. It is not intended to be a substitute for the information provided in the full text of the article.

Continued

1. The first symptom is a feeling of general malaise.
2. The second symptom is a feeling of fatigue.
3. The third symptom is a feeling of weakness.
4. The fourth symptom is a feeling of dizziness.
5. The fifth symptom is a feeling of nausea.
6. The sixth symptom is a feeling of vomiting.
7. The seventh symptom is a feeling of diarrhea.
8. The eighth symptom is a feeling of constipation.
9. The ninth symptom is a feeling of abdominal pain.
10. The tenth symptom is a feeling of chest pain.

Continued



CONVOCATORIA
SESIÓN INAUGURAL FORMAL

Se convoca a los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la Sesión Inaugural Formal, a realizarse el día 15 de Mayo del 2019, en el salón del GAD Parroquial 11 de Noviembre, a partir de las 15H00.

Orden del día:

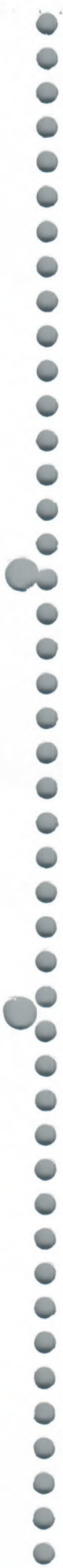
1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte del sr. Presidente
4. Posesión de las nuevas autoridades electas
5. Asignación del puesto de secretaria – tesorera
6. Resoluciones
7. Clausura

Acto
13-05-2019
[Signature]

DI. Folguera
0501604607

[Signature]

Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



SESIÓN INAUGURAL FORMAL:

1er. VOCAL- PRESIDENTE - ZANDRO MENA: Señor Secretario someta a la consideración de los señores vocales el siguiente orden del día:

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato:

Al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria VIGÈMISO QUINTA, artículos 316 y 317, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, los vocales elegidos mediante sufragio universal, nos constituimos en la presente SESIÓN INAUGURAL, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, ubicada en las calle: Ilinchisi, de la parroquia 11 de Noviembre, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los quince días del mes de mayo del año 2019, siendo a las 15:00, con el objetivo de deliberar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Palabras de bienvenida por parte del sr. Presidente
4. Posesión de las nuevas autoridades electas
5. Asignación del puesto de secretaria – tesorera
6. Resoluciones
7. Clausura

Señores vocales está en su conocimiento el presente orden del día.

1er. VOCAL- PRESIDENTE - ZANDRO MENA De no existir objeciones someta a votación para la respectiva aprobación. Señores vocales debo aclarar que según la norma legal que establece la sesión inaugural, no se incorporan ningún punto adicional; por lo tanto, someta a votación el orden del día enunciado; consignando la lectura del artículo 321 del COOTAD.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato: artículo 321 del COOTAD, *"Votaciones.- En los gobiernos autónomos descentralizados la votación en los órganos legislativos podrá ser de manera ordinaria, nominativa o nominal razonada. El voto nominal razonado se realizará en orden alfabético y no podrán abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación por el ejecutivo. Todo voto en blanco se acumulará a la mayoría.*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640**



Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán voto en las decisiones de los respectivos órganos legislativos; en caso de empate su voto será dirimente”.

Señores vocales consignen su voto:

A FAVOR EN CONTRA BLANCO

Presidente: Sr. Zandro mena	(X)	()	()
Vicepresidente: Sr. Víctor Herrera	(X)	()	()
Primer vocal: Sr. Klever Mena	(X)	()	()
Segundo vocal: Sr. Holguer Herrera	(X)	()	()
Tercer vocal: Sr. Fernando Guamán	(X)	()	()

SECRETARIO AD HOC: DR. FERNANDO GUAMÁN: Por unanimidad de los presentes, el orden del día ha sido aprobado.

1er. VOCAL- PRESIDENTE ZANDRO MENA Señor Secretario prosiga con el desarrollo del orden del día:

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM;

Presidente: Sr. Zandro mena
Vicepresidente: Sr. Víctor Herrera
Primer vocal: Sr. Klever Mena
Segundo vocal: Sr. Holguer Herrera
Tercer vocal: Sr. Fernando Guamán

1er. VOCAL- PRESIDENTE ZANDRO MENA: Siguiente punto del orden del día señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN:



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE:

Intervención

4.-POSESIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES ELECTAS

1er. VOCAL- PRESIDENTE ZANDRO MENA: Señor Secretario consigne la lectura del respectivo articulado para el efecto.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Coordinador: artículo 317, último inciso) del COOTAD, *"Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden."* Hasta aquí la lectura señor Coordinador.

1er. VOCAL- PRESIDENTE ZANDRO MENA: Señor Secretario conforme a las credenciales remitidas por el Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial de Cotopaxi, establezca el orden de votación alcanzada por los vocales aquí presentes, así mismo el orden en la que se constituirá este cuerpo colegiado.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De conformidad a las credenciales conferidas por el Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial de Cotopaxi, y según el orden de votación las dignidades del Gobierno Parroquial 11 de Noviembre es la siguiente:

Presidente: Sr. Zandro mena 496 votos

Vicepresidente: Sr. Víctor Herrera 334 votos

Primer vocal: Sr. Klever Mena 318 votos

Segundo vocal: Sr. Holguer Herrera 316 votos

Tercer vocal: Sr. Fernando Guamán 149 votos

Por lo tanto, le corresponde tomar el juramento de rigor, por la calidad que desempeña en esta sesión.

1er. VOCAL- PRESIDENTE ZANDRO MENA Señores vocales, he sido honrado con la distinción que me han conferido en esta sesión inaugural, como es de conocimiento de



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



nuestros parroquianos; al contar con la presencia del señor MsC. Juan Paul Pacheco, solicito a que proceda con la toma del juramento de rigor.

MsC. JUAN PAUL PACHECO: Usted distinguido señor ZANDRO VINICIO MENA ACOSTA, al haber alcanzado la más alta votación, la dignidad de Presidente del Gobierno Parroquial 11 de Noviembre recae a favor de vuestro servidor; por lo tanto, JURA USTED, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DEL COOTAD, LAS ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS QUE RIGEN LA CONVIVENCIA DE ESTE GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.

ZANDRO MENA JURO SOLEMNEMENTE QUE CUMPLIRÉ E INVOCARÉ EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS LEGALES QUE RIGE AL GAD PARROQUIAL E IMPULSARÉ EL BIENESTAR DE NUESTROS HERMANOS Y HERMANOS.

MsC. JUAN PAUL PACHECO: SI ASÍ LO HACE, QUE LOS HABITANTES DE ESTA NOBLE PARROQUIA OS CONFIERA EL RECONOCIMIENTO Y ENALTEZCA SU NOMBRE, CASO CONTRARIO ELLOS MISMOS SERÁN LOS QUE OBJETEN Y SANCIONEN SUS ACCIONES Y OMISIONES. EJERZA SUS FUNCIONES CON DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA. POR LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DECLARO POSESIONADO DE MANERA LEGAL COMO PRESIDENTE DE VUESTRO TERRUÑO PATRIO.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Prosiga con el siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: Continuamos con el conocimiento y posesión del vicepresidente del gobierno parroquial 11 de noviembre.;

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Usted distinguido señor Víctor Absalón Herrera Calvopiña, al haber alcanzado la segunda más alta votación, la dignidad de Vicepresidente del Gobierno Parroquial 11 de Noviembre, recae a favor de vuestro servidor; por lo tanto, JURA USTED, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DEL COOTAD, LAS ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS QUE RIGEN LA CONVIVENCIA DE ESTE GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



VICEPRESIDENTE: JURO SOLEMNEMENTE QUE CUMPLIRÉ TODAS LAS NORMAS LEGALES QUE RIGE AL GAD PARROQUIAL EN BIENESTAR DE NUESTROS HERMANOS Y HERMANOS.

ZANDRO MENA SI ASÍ LO HACE, QUE LOS HABITANTES DE ESTA NOBLE PARROQUIA OS CONFIERA EL RECONOCIMIENTO Y ENALTEZCA SU NOMBRE, CASO CONTRARIO ELLOS MISMOS SERÁN LOS QUE OBJETEN Y SANCIONEN SUS ACCIONES Y OMISIONES. EJERZA SUS FUNCIONES CON DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA. POR LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA, DECLARO POSESIONADO DE MANERA LEGAL COMO VICEPRESIDENTE DE NUESTRO TERRUÑO PATRIO.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Prosiga con el siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Presidente. Intervención del señor Vicepresidente del GAD Parroquial.

VICEPRESIDENTE: Intervención.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Prosiga con el siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Presidente, conocimiento y posesión de los señores vocales del gobierno parroquial.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Ustedes distinguidos señores Klever Enrique Mena Mena, Holguer Miguel Herrera Román, Luis Fernando Guamán Guamán, al haber alcanzado la más alta votación, la dignidad de VOCALES del Gobierno Parroquial 11 de Noviembre recae a favor de vuestros servidores; por lo tanto,

JURAN USTEDES, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DEL COOTAD, LAS ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS QUE RIGEN LA CONVIVENCIA DE ESTE GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640**



VOCALES: JURAMOS SOLEMNEMENTE QUE CUMPLIREMOS TODAS LAS NORMAS LEGALES QUE RIGE AL GAD PARROQUIAL EN BIENESTAR DE NUESTROS HERMANOS Y HERMANOS.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA SI ASÍ LO HACEN, QUE LOS HABITANTES DE ESTA NOBLE PARROQUIA OS CONFIERA EL RECONOCIMIENTO Y ENALTEZCA SU NOMBRE, CASO CONTRARIO ELLOS MISMOS SERÁN LOS QUE OBJETEN Y SANCIONEN SUS ACCIONES Y OMISIONES. EJERZAN SUS FUNCIONES CON DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA. POR LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA, DECLARO POSESIONADOS DE MANERA LEGAL COMO VOCALES DE NUESTRO TERRUÑO PATRIO.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Prosiga con el siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Presidente. Intervención de los señores VOCALES del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

VOCALES: Intervención.

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Prosiga con el siguiente punto del orden del día, Señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Presidente.

5.- ASIGNACIÓN DEL PUESTO DE SECRETARIA – TESORERA

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Señor Secretario consigne la lectura de la respectiva norma legal.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Presidente: artículo 317, último inciso) del COOTAD, *“En la Sesión Inaugural del respectivo Gobierno Autónomo, Posesionarán a un secretario(a) y a un tesorero (a), o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno”.*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



PRESIDENTE: ZANDRO MENA En ejercicio de la facultad que me confiere en el artículo 70, literal o), artículo 317, último inciso) del COOTAD, elevo al conocimiento de vuestras autoridades, el nombre de la Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Mishell Alexandra Lucero Pacheco, para el cargo de Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: Señor Presidente se procede a la posesión respectiva.

PRESIDENTE: Usted distinguida Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco, al haber alcanzado la designación de SECRETARIA – TESORERA, por parte del EJECUTIVO DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE por lo tanto,

JURA USTED, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DEL COOTAD, LAS ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS QUE RIGEN LA CONVIVENCIA DE ESTE GAD PARROQUIAL.

SECRETARIA – MISHELL LUCERO: JURO SOLEMNEMENTE QUE CUMPLIRÉ TODAS LAS NORMAS LEGALES QUE RIGE AL GAD PARROQUIAL EN BIENESTAR DE ESTA NOBLE PARROQUIA.

PRESIDENTE: SI ASÍ LO HACE, QUE LOS HABITANTES DE ESTA NOBLE PARROQUIA OS CONFIERA EL RECONOCIMIENTO Y ENALTEZCA SU NOMBRE, CASO CONTRARIO ELLOS MISMOS SERÁN LOS QUE OBJETEN Y SANCIONEN SUS ACCIONES Y OMISIONES. EJERZA SUS FUNCIONES CON DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA. POR LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA, DECLARO POSESIONADO DE MANERA LEGAL COMO SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Prosiga con el siguiente punto del orden señor Secretario.

SECRETARIO AD HOC: ING. FERNANDO GUAMÁN: De inmediato señor Presidente: Agradezco la confianza depositada en mi a ustedes señores vocales, dando cumplimiento al procedimiento parlamentario, prosigo con la transición inmediata a la Señora Secretaria Tesorera Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco, designada y posesionada en la presente sesión inaugural.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640**



SECRETARIA – TESORERA- ING. MISHELL LUCERO:

6.- RESOLUCIONES

- Los señores vocales concuerdan que las dos reuniones mensuales que se debe de realizar por parte del GAD Parroquial 11 de Noviembre, se realizaran el primer y tercer lunes de cada mes a partir de las 16:00.

7.- CLAUSURA:

PRESIDENTE: ZANDRO MENA Habiendo deliberado todos los puntos del orden del día de la presente sesión inaugural, sin tener más puntos que tratar, siendo a las 17:45 horas, de este 15 de mayo del presente año 2019, declaro clausurada la sesión inaugural.

Para constancia de la presente firman:

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE
GAD 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Herrera
VICE-PRESIDENTE
GAD 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL
GAD 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL
GAD 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Fernando Guamán
TERCER VOCAL
GAD 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD 11 DE NOVIEMBRE



Parroquia 11 de Noviembre a; 14 de Mayo del 2019.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre a sesión extraordinaria, que se llevara a cabo el 16 de Mayo del 2019 a las 17H00 en las oficinas del GAD Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PALABRAS DE BIENVENIDA.
4. SESIONES ORDINARIAS Y HORARIOS DE TRABAJO DE LOS VOCALES DEL GAD.
5. CAPACITACIÓN A LOS VOCALES
6. RESOLUCIONES
7. CLAUSURA

Atentamente:

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL

Ing. Fernando Guaman
TERCER VOCAL

Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.



PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.

PLANT INDUSTRY
BUREAU OF PLANT INDUSTRY
WASHINGTON, D. C.



Acta N° 001-2019

En las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a los 16 días de mayo del 2019, siendo exactamente las 15H00 se realiza la sesión extraordinaria del GAD Parroquial previa convocatoria del Sr. Presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **PALABRAS DE BIENVENIDA.**
4. **SESIONES ORDINARIAS Y HORARIOS DE TRABAJO DE LOS VOCALES DEL GAD.**
5. **FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN.**
6. **CAPACITACION A LOS VOCALES DEL GAD.**
7. **RESOLUCIONES.**
8. **CLAUSURA.**

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria – tesorera, se procede a la constatación del quórum a lo que se encuentran presentes los señores: Sr. Zandro Mena Presidente del GAD Parroquial, Sr. Víctor Herrera Vicepresidente del GAD, Sr. Klever Mena, Sr. Holguer Herrera y Ing. Fernando Guamán, vocales e Ing. Mishell Lucero Secretaria - Tesorera.

SEGUNDO PUNTO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día.

TERCER PUNTO.- El presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los miembros del GAD.

CUARTO PUNTO.- Las sesiones ordinarias se darán los días lunes correspondientes a la primera y tercera semana de cada mes.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Los horarios de los miembros del GAD está comprendido de 14 horas (8 horas de oficina, 2 horas de reuniones y 4 horas de gestión), el cual los miembros lo ejecutaran de la siguiente manera.

- Los días lunes el Ing. Luis Fernando Guamán Guamán laborara 8 horas en la oficina de GAD.
- Los días martes el Sr. Klever Enrique Mena Mena laborara 8 horas en la oficina de GAD.
- Los días miércoles el Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña laborara 8 horas en la oficina de GAD.
- Los días viernes el Sr. Holguer Miguel Herrera Román laborara 8 horas en la oficina y sus horas de gestión las realizara según la disponibilidad de tiempo.
- El presidente del GAD Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta y la Secretaria-Tesorera, laboran en la oficina sin un horario establecido, debido a que por razones muchas veces inesperadas deberán ausentarse.

QUINTO PUNTO.- Para tratar acerca de las festividades de la parroquia toma la palabra el Sr. Zandro Mena recordando que son 80 años de Parroquialización y que en estos últimos años se ha realizado la sesión solemne, desfile cívico y la elección de la reina de la parroquia, si no se cuenta con el presupuesto se debe de realizar las fiestas aunque sea mandando oficios porque las festividades es algo nuestro y debemos de conservarlas por tradición y cultura

El Sr. Víctor Herrera opina que se debe pensar y decidir pronto que se va a realizar en estas festividades debido a que se aproxima la fecha, para facilitar el transporte de quienes participen se debe enviar oficios a los dueños de las unidades de la cooperativa de transporte urbano Sultana del Cotopaxi, en especial a las siguientes unidades, pues el es conocedor de su alto espíritu de colaboración: 01 Freddy Bautista, 08 Fernando Veintimilla, 35 Isaías Bautista, 37 Marco Villarroel, 17 Víctor Herrera, 03 William Guano, 34 Manuel Herrera.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



El Sr. Klever Mena expresa que hay que tomar en cuenta el presupuesto establecido para el año 2019, y que debe de postergarse las fechas de estas festividades, debido a que no hay tiempo para poder realizar un evento presentable, también opina que se debe de platicar con la Srta. Evelyn Jazmín Molina Tapia, reina 2018/2019 de la Parroquia para solicitarle continúe con este cargo hasta el siguiente año, o que a su vez se deje esta elección para el mes de Noviembre, que son las fiestas de la Mama Negra de la Parroquia, para las fiestas de la parroquia ofrece buscas colaboración por parte de la casa de la cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, así también se compromete a averiguar si el Sr. Juan Daniel Grados colabora con su medio de transporte correspondiente a la Cía. Belisario Quevedo y el día de mañana viernes 17 de mayo se dirigirá a la cooperativa Virgen del Cisne para averiguar si dicha entidad nos colabora para las festividades de la parroquia.

El Sr. Holguer Herrera manifiesta que se debe de buscar patrocinadores a través de las obras pendientes, para las festividades ofrece la participación del colegio Simón Rodríguez.

El Ing. Fernando Guamán exterioriza que se debe de realizar solamente la sesión solemne y en esa estancia dar a conocer cuál es el estado del GAD, y que en caso se realice solo la exaltación de la reina se debe de enviar oficios a los presidentes de cada barrio de la parroquia, disculpándonos por haber elegido nosotros a la reina, pero que para el año entrante cada barrio presente su debida candidata, pues la parroquia se conforma por diez barrios los mismos que deben de hacerse presentes en cada festividad de la parroquia, para las fiestas ofrece la banda de la Abrigada Patria para las fiestas.

SEXTO PUNTO.- Para la capacitación a los miembros del G.A.D, todos los presentes están de acuerdo con la asesoría, pero aclaran que se debe de averiguar el costo de la capacitación y si existen otras entidades que nos ofrezcan el mismo servicio a menor costo. Toma la palabra el Dr. Fernando Guamán recomendando se busquen las recomendaciones



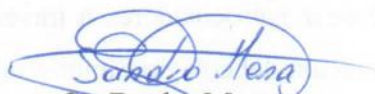
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640

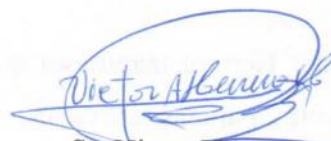


dadas al GAD anterior por parte de la contraloría para tener por lo menos una base de que hacer y no hacer.

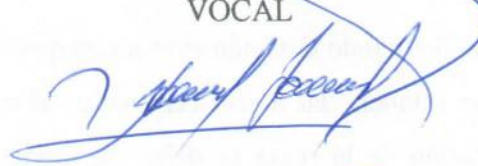
SÉPTIMO PUNTO: Las festividades de la parroquia se realizaran el día 08 y 09 de Junio del 2019, enviar hasta el día de viernes 17 de mayo los oficios a los presidentes de los diez barrios de la parroquia, para la sesión a realizarse el día lunes 20 de mayo del 2019 a las 17H00, traer información acerca de las instituciones y demás datos para la ejecución de las fiestas parroquiales.

OCTAVO PUNTO: Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 18H09 para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE


Sr. Victor Herrera
VOCAL


Sr. Klever Mena
VOCAL


Dr. Holguer Herrera
VOCAL


Ing. Fernando Guaman
VOCAL


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

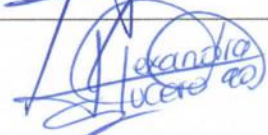


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



LISTA DE ASISTENCIA
(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE)

Parroquia 11 de Noviembre, al 16 de Mayo del 2019.

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Zandro Mena PRESIDENTE		
Sr. Víctor Herrera VICEPRESIDENTE		
Sr. Klever Mena PRIMER VOCAL		
Dr. Holguer Herrera SEGUNDO VOCAL		
Ing. Fernando Guamán TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero SECRETARIA- TESORERA		

RECEIVED AT THE OFFICE OF THE
DIRECTOR OF THE BUREAU OF
THE ARMY AND NAVAL FORCES
ON 10/10/50

THE SECRETARY OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C.

TO THE SECRETARY OF THE ARMY

FROM THE
DIRECTOR

OF THE BUREAU

OF THE ARMY

AND NAVAL FORCES

WASHINGTON, D. C.

10/10/50

10/10/50

10/10/50

10/10/50



Parroquia 11 de Noviembre a; 17 de Mayo del 2019.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre a sesión ordinaria, que se llevara a cabo el 20 de Mayo del 2019 a las 16H00 en las oficinas del GAD Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
5. RESOLUCIONES
6. CLAUSURA

Atentamente:

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL

Ing. Fernando Guaman
TERCER VOCAL

Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



GOVERNMENT OF INDIA
MINISTRY OF DEFENCE
OFFICE OF THE SECRETARY
NEW DELHI



Reference is made to the letter of the Government of India, dated 15.12.1959, regarding the subject mentioned above.

2. The following information is being furnished for your information:

The Government of India has decided to grant a concession of 10% in the price of the goods mentioned above, subject to the condition that the concession shall be available only to the Government of India.

1. The concession shall be available only to the Government of India.
2. The concession shall be available only to the Government of India.
3. The concession shall be available only to the Government of India.
4. The concession shall be available only to the Government of India.
5. The concession shall be available only to the Government of India.
6. The concession shall be available only to the Government of India.

The concession shall be available only to the Government of India.

The concession shall be available only to the Government of India.

The concession shall be available only to the Government of India.

The concession shall be available only to the Government of India.

The concession shall be available only to the Government of India.



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PRESUPUESTO 2019

CODIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	66,980.00	
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	109,587.78	
3701010	De fondos del gobierno central	70,798.19	
3801010	De cuentas por cobrar	55,818.55	
5101050	Remuneraciones Unificadas		40,308.00
5102030	Decimo Tercer Sueldo		3,359.00
5102040	Decimo Cuarto Sueldo		2,364.00
5106010	Aporte Patronal		4,705.88
5106020	Fondode Reserva		1,389.02
5107070	Compesacion por Vacaciones no Gozadas		6,174.23
5301040	Energía Electrica		450.00
5301050	Telecomunicaciones		850.00
5308040	Materiales de Oficina		450.00
5308050	Materiales de Aseo		50.00
5702010	Seguros		300.00
5702030	Comisiones Bancarias		400.00
5801020	A Entidades Descentralizadas y autónomas		882.84
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		5,297.03
7101030	Jornales		24,950.00
7105070	Honorarios		4,250.00
7302020	Fletes y Materiales		100.00
7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dep		500.00
7306010	Contratación de Estudios e Investigaciones		24,000.00
7306040	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		4,700.00
7306030	Servicio de Capacitacion		1,200.00
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes Informaticas		550.00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas		1,000.00
7308110	Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y carp		4,300.00
7308990	Otros de Uso y Consumo de Inversión		3,300.00
7501040	De Urbanización y Embellecimiento		79,028.20
7501070	Contrucciones y Edificaciones		53,500.00
7505990	Otros mantenimientos y reparaciòn de obras		25,050.00
8401030	Mobiliarios		4,200.00
8401040	Maquinarias Y Equipos		700.00
9701010	De Cuentas por Pagar		4,876.30
TOTALES:		303,184.52	303,184.52



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PAC 2019

TIPO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Total	CUATRIMESTRES		
							1	2	3
Bien	5308040	Materiales de Oficina							
	530804001	Adquisición de Materiales de Oficina	1	unidad	450.00	450.00	\$		\$
Bien	5308050	Materiales de Aseo							
	530805001	Adquisición de Materiales de Aseo	1	unidad	50.00	50.00			\$
Servicio	5702010	Seguros							
	570201001	Causión miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre	1	unidad	300.00	300.00	\$		
Servicio	7101030	Jornales							
	710103001	Varios jornales	1	unidad	24,950.00	24,950.00	\$	\$	\$
Consultoría	7306010	Contratación de Estudios e Investigaciones							
	730601001	Formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial 11 de Noviembre	1	unidad	24,000.00	24,000.00			\$
Consultoría	7306040	Fiscalización e Inspecciones Técnicas							
	730604001	Fiscalización Construcción de aulas para la Unidad Educativa Latacunga de la Parroquia 11 de Noviembre	1	unidad	3,200.00	3,200.00	\$	\$	\$
Consultoría	730604002	Fiscalizaciones Construcción de gradas desde la Plaza Central hasta el Estadio de la Parroquia	1	unidad	1,500.00	1,500.00			\$
Servicio	7306030	Servicio de Capacitación							
	730603001	Capacitaciones	1	unidad	1,200.00	1,200.00			\$
Servicio	7307020	Arrendamiento Licencias de uso de Paquetes Informáticos							
	730702001	Pago de hosting de la página web institucional	1	unidad	300.00	300.00	\$		
Servicio	730702002	Pago de licencia paquete contable del GAD	1	unidad	250.00	250.00	\$		
Servicio	7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas							
	730704001	Mantenimiento de equipos informáticos	1	unidad	1,000.00	1,000.00	\$		
Bien	7308110	Materiales Construcción Eléctrico, Plomería y carp							
	730811001	Varios materiales de construcción	1	unidad	4,300.00	4,300.00	\$		
Servicio	7308990	Otros de uso y Consumo de Inversión							
	730899001	Proyecto Adulto Mayor (taller Navideño)	1	unidad	500.00	500.00			\$
Servicio	730899002	Curso Vocacional 2019	1	unidad	2,800.00	2,800.00			\$
Obra	7501040	De Urbanización y Embellecimiento							
	750104001	Varías Obras de Urbanización y Embellecimiento	1	unidad	54,028.22	54,028.22	\$	\$	\$
Obra	7505990	En obras de Infraestructura							
	75010401	Construcción de gradas desde la Plaza Central hasta el Estadio de la Parroquia	1	unidad	25,000.00	25,000.00			\$
Obra	7501070	Construcciones y Edificaciones							
	750107001	Construcción de aulas para la Unidad Educativa Latacunga de la Parroquia 11 de Noviembre	1	unidad	53,500.00	53,500.00			\$
Obra	7505990	Otros mantenimientos y reparación de obras							
	750599001	Mantenimiento de Infraestructura física y espacios públicos	1	unidad	10,550.00	10,550.00			\$
Obra	750599002	Adecuamiento de la plaza baja de la Parroquia 11 de Noviembre	1	unidad	8,000.00	8,000.00			\$
Obra	750599003	Adecuación del espacio público frente al Graderío del Polideportivo de la Parroquia 11 de Noviembre	1	unidad	6,500.00	6,500.00			\$
Bien	8401030	Mobiliarios							
	840103001	Adquisición de estanterías	1	Unidad	655.00	655.00		\$	
Bien	840103002	Adquisición de archivadores aéreos	1	Unidad	125.00	125.00			\$
Bien	840103003	Adquisición de sofa hipersofa	1	Unidad	670.00	670.00			\$
Bien	840103004	Adquisición de silla de visita	1	Unidad	150.00	150.00			\$
Bien	840103005	Adquisición de carpas	1	Unidad	2,600.00	2,600.00			\$
Bien	8401040	Maquinarios y Equipos							
	840104001	Adquisición de Proyector	1	unidad	700.00	700.00			\$
TOTALES:							227,278.22		\$



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Acta N° 002-2019

En las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a los 20 días del mes de mayo del 2019, siendo exactamente las 16h00 se realiza la sesión ordinaria del GAD Parroquial previa convocatoria del Sr. Presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE.
5. RESOLUCIONES
6. CLAUSURA

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria – tesorera, se procede a la constatación del quórum a lo que se encuentran presentes: Miembros del GAD; los señores: Sr. Zandro Mena Presidente del GAD Parroquial, Sr. Victor Herrera Vicepresidente del GAD, Sr. Klever Mena, Sr. Holguer Herrera y Ing. Fernando Guamán, vocales del GAD, Ing. Mishell Lucero Secretaria – Tesorera del GAD.

SEGUNDO PUNTO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

TERCER PUNTO.- Por medio de secretaria se procese a dar lectura al acta anterior número de fecha 16 de Mayo del 2019, misma que es aprobada sin una modificación.

CUARTO PUNTO.- El sr. presidente del Gad Parroquial toma la palabra y menciona que antes de pasar al punto de la formación de las comisiones se debe de aprobar el presupuesto, el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el 2019, para lo cual se presenta de forma impresa una hoja para cada vocal, el presidente pone a consideración de los presentes, y por una nimiedad se aprueba el presupuesto, POA y PAC, para el 2019, concluido el tema el sr. Zandro Mena denota la importancia de designar las comisiones para poder ya trabajar por la parroquia, le pide a la secretaria – tesorera cite el capítulo III de la COOTAD, acerca de las comisiones de los gobiernos autónomos descentralizados, para lo cual la señora secretaria de lectura del mismo:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Art. 326.- Conformación.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, conformarán comisiones de trabajo las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones.

Art. 327.- Clases de comisiones.- Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

La comisión permanente de igualdad y género se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad; además fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad de conformidad con la Constitución.

En lo posible, cada concejal o concejala, consejero o consejera pertenecerá al menos a una comisión permanente respetando el principio de equidad de género, generacional e intercultural en la dirección de las mismas.

Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural.

De igual manera la Sra. Secretaria cita los artículos 14 – 20 de la gaceta oficial del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia 11 de noviembre impreso en octubre 2017.

Art. 14.- Comisiones Permanentes.- Son parte de las comisiones permanentes del Gobierno Parroquial las siguientes:

- a) Comisión de Mesa
- b) Comisión de Planificación y Presupuesto
- c) Comisión de Igualdad y Género
- d) Comisión de Gestión y Fomento de Actividades Productivas Agropecuarias y Seguridad Alimentaria
- e) Comisión de Gestión de Infraestructura Física, Equipamiento y Espacios Públicos
- f) Comisión de Legislación y Fiscalización



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Art. 15.- Comisión de Mesa.- Son deberes y atribuciones de la Comisión de Mesa:

- a) Dictaminar acerca de la calificación de los (as) vocales dentro de los diez días siguientes a la posesión de los mismos, o respecto de sus excusas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la presentación.
- b) Avocará conocimiento y calificará la (s) denuncia (s) y documentación de respaldo que serán remitidas por secretaría del GAD Parroquial en un plazo no mayor a tres días, así como dará continuidad al trámite de remoción del ejecutivo o del vocal del gobierno parroquial.
- c) Decidir, en caso de conflicto, sobre la comisión que debe dictaminar respecto de asuntos que ofrezcan dudas y sobre cuestiones que deban elevarse a conocimiento del GAD Parroquial.
- d) Repartir a las distintas comisiones permanentes los asuntos que deben conocer, cuando tal distribución no hubiere sido hecha por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- e) Presentar semestralmente un informe de su gestión.

Art. 16.- Comisión de Planificación y Presupuesto.- Se encargará de vigilar el fiel cumplimiento de la formulación del Presupuesto Participativo, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 233 al artículo 273 del COOTAD. La comisión debe presentar semestralmente un informe de su gestión.

Art. 17.- Comisión de Igualdad y Género y de Desarrollo Social.- Tendrá como responsabilidad:

- a) Se encargará de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad
- b) Fiscalizará que la administración respectiva cumpla con ese objetivo a través de una instancia técnica que implementará las políticas públicas de igualdad en coordinación con los Consejos Nacionales de Igualdad.
- c) Gestionar ante las instituciones del Estado, la ejecución de proyectos para el desarrollo social de la población;
- d) Apoyar al fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y de Economía Popular y Solidaria;
- e) Promoverá eventos, proyectos y programas de desarrollo social de los grupos de atención prioritaria de la parroquia; y,
- f) Presentará semestralmente un informe de su gestión.

Art. 18.- Comisión de Gestión y Fomento de Actividades Productivas Agropecuarias y Seguridad Alimentaria.-

Tendrá como responsabilidad:

- a) Identificar y gestionar proyectos productivos;
- b) Promover en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, pequeñas y medianas empresas;



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



- c) Gestionar ante el MAGAP y el Gobierno Provincial proyectos para una producción sustentable de alimentos;
- d) Impulsar la conformación de organización de la Economía Popular y Solidaria;
- e) Establecer programas de capacitación dirigido a la formación microempresarial; y,
- f) Gestionar la ejecución de proyectos que garanticen la Seguridad alimentaria

Art. 19.- Comisión de Gestión de Infraestructura Física, Equipamiento y Espacios Públicos.- Tendrá como responsabilidad:

- a) Velar porque las obras se ejecuten de acuerdo con lo planeado;
- b) Realizar el seguimiento del cumplimiento del fiscalizador de obra;
- c) Coordinar el uso y mantenimiento de la infraestructura comunitaria y espacios públicos;
- d) Informar sobre el estado de los espacios verdes, vías e infraestructura pública en la parroquia;
- e) Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, Provincial y con instituciones del Estado la construcción y mantenimiento de la infraestructura física comunitaria y de los espacios públicos;
- f) Coordinar y realizar el seguimiento de la ejecución de las obras públicas de competencia del Gobierno Parroquial;
- g) Motivar y organizar a la población para la realización de mingas de mantenimiento de vías y caminos vecinales;
- h) Apoyar en la gestión de maquinaria del GAD Municipal y Provincial para el mejoramiento de espacios verdes y vías en la parroquia;
- i) Presentar semestralmente un informe de su gestión.

Art. 20.- Comisión de Legislación y Fiscalización.- Tendrá como responsabilidad:

- a) Gestionar el cumplimiento con lo estipulado en el artículo 68 literal b) del COOTAD, por parte de los señores Vocales de la junta Parroquial para la elaboración, análisis y aprobación de las normativas parroquiales;
- b) Coordinar los procesos que permitan el fiel cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima Segunda que obliga a codificar las normas vigentes y crear la gaceta normativas oficiales, con fines de información, registro y codificación;
- c) Gestionar el cumplimiento con lo estipulado en el artículo 68 literal b) del COOTAD, por parte de los señores Vocales de la Junta Parroquial para la elaboración, análisis y aprobación de las normativas parroquiales;
- d) Coordinar los procesos que faciliten el cumplimiento del literal d) del artículo 68 del COOTAD, referente a la fiscalización del accionar del Ejecutivo del GAD Parroquial; y,
- e) Presentar semestralmente un informe de su gestión.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Toma la palabra el Ing. Guamán, mencionando que esta gaceta debe ser modificada y ser tomada en cuenta solo por esta única vez, a lo que los demás presentes estipularon estar de acuerdo.

El Sr. Zandro Mena toma la palabra y menciona que él se hará cargo de la comisión de mesa, a lo que es Sr. Klever Mena solicita se lea cuáles son las funciones de la comisión de mesa, la secretaria da lectura del artículo 15 de la gaceta oficial del GAD 11 de Noviembre 2017, y pregunta si están de acuerdo con la petición del Sr. Zandro Mena, a lo que el Ing. Guamán especifica que al ser esta comisión la encargada prácticamente de la administración del GAD y sus funciones, está bien que Zandro se haga cargo, los Sres. Víctor Herrera, Klever Mena y Holguer Herrera apoyan la opinión del Ing. Guamán y la comisión de Mesa queda conformada de la siguiente Manera.

Sr. Zandro Mena.- Presidente de la comisión de mesa.

Sr. Víctor Herrera Vocal de la comisión de mesa.

Se procede a formar las siguiente comisión de planificación y presupuesto la Sra. secretaria da lectura de la función que cumplirá el encargado de esta mesa a lo que el Sr. Víctor Herrera mociona al Ing. Holguer Herrera para presidente y para vocal al Ing. Fernando Guamán, para esta comisión, el Sr. Zandro Mena lo somete a votación, estando todos de acuerdo con la moción del Sr. Víctor Herrera, la comisión de planificación y presupuesto queda conformada de la siguiente manera:

Dr. Holguer Herrera.- Presidente de la comisión planificación y presupuesto.

Ing. Fernando Guamán.- Vocal de la comisión planificación y presupuesto.

Se procede a formar las siguiente comisión de igualdad y género la Sra. secretaria da lectura de la función que cumplirá el encargado de esta mesa, el Dr. Holguer Herrera mociona al Sr. Klever Mena de presidente y al Sr. Víctor Herrera como vocal, el Sr. Zandro Mena lo somete a votación, estando todos de acuerdo con la moción del Sr. Holguer Herrera, la comisión de igualdad y género queda conformada de la siguiente manera:

Sr. Klever Mena.- Presidente de la comisión de igualdad y género.

Ing. Fernando Guamán.- Vocal de la comisión de igualdad y género.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



Se procede a formar las siguiente comisión de gestión y fomento actividades productivas la Sra. secretaria da lectura de la función que cumplirá el encargado de esta mesa, el Sr. Klever Mena mociona al Dr. Holguer Herrera para esta comisión debido a que el Dr. tiene agrado por el campo y de vocal al Ing. Guamán porque este ha trabajado esta área, el Sr. Zandro Mena lo somete a votación, estando todos de acuerdo con la moción del Sr. Klever Mena, la comisión de gestión y fomento actividades productivas queda conformada de la siguiente manera:

Dr. Holguer Herrera.- Presidente de la comisión de gestión y fomento actividades productivas

Ing. Fernando Guamán.- Vocal de la comisión de gestión y fomento actividades productivas.

Se procede a formar las siguiente comisión de gestión de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos, la Sra. secretaria da lectura de la función que cumplirá el encargado de esta mesa, el Sr. Zandro Mena se mociona para vocal de esta mesa y al Sr. Víctor Herrera como presidente, lo somete a votación, estando todos de acuerdo con la moción del Sr. Zandro Mena, la comisión de gestión de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos queda conformada de la siguiente manera:

Sr. Víctor Herrera.- Presidente de la comisión de gestión de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos

Sr. Zandro Mena.- Vocal de la comisión de gestión de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos.

Se procede a formar las siguiente comisión de legislación y fiscalización, la Sra. secretaria da lectura de la función que cumplirá el encargado de esta mesa, el Sr. Holguer Herrera mociona para presidente de esta comisión al Ing. Guamán y de vocal al Sr. Klever Mena, el Sr. Zandro Mena lo somete a votación, estando todos de acuerdo con la moción del Dr. Holguer Herrera, la comisión de legislación y fiscalización queda conformada de la siguiente manera:

Ing. Guamán.- Presidente de la comisión de gestión de legislación y fiscalización

Sr. Klever Mena.- Vocal de la comisión de gestión de legislación y fiscalización.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



De esta manera se forma las comisiones permanentes a lo que el Sr. Zandro Mena hace énfasis a la obra que dejo en ejecución el GAD saliente en la Unidad Educativa Latacunga, para lo cual expone que de acuerdo a las comisiones permanentes queda como administrador de esta obra el Sr. Víctor Herrera.

QUINTO PUNTO.- Hacer seguimiento de las obras pendientes, pese a que la que está a cargo del GAD es la obra de la unidad educativa Latacunga, hay otras que se están haciendo por tripartito con la prefectura y la alcaldía, estas obras son conocidas y se sabe que están en ejecución hay que dar observación a la planta de tratamiento y la vía Plaza Arenas – San Alfonso.

SEXTO PUNTO.- Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 17H10 para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL

Ing. Fernando Guamán
TERCER VOCAL

Sr. Víctor Herrera
VICEPRESIDENTE

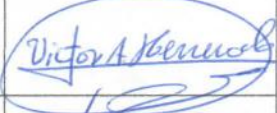
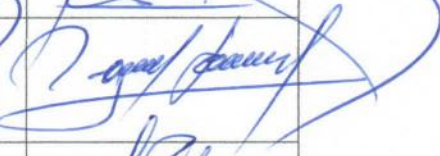
Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



LISTA DE ASISTENCIA
(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE)

Parroquia 11 de Noviembre, al 20 de Mayo del 2019.

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Zandro Mena PRESIDENTE		
Sr. Víctor Herrera VICEPRESIDENTE		
Sr. Klever Mena PRIMER VOCAL		
Dr. Holguer Herrera SEGUNDO VOCAL		
Ing. Fernando Guamán TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero SECRETARIA- TESORERA		





Parroquia 11 de Noviembre a; 17 de Mayo del 2019.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre a sesión extraordinaria, que se llevara a cabo el 20 de Mayo del 2019 a las 17H00 en las oficinas del GAD Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PALABRAS DE BIENVENIDA.
4. INCLUSIÓN DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA AL GAD.
5. RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA.

Atentamente:

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL

Ing. Fernando Guaman
TERCER VOCAL

Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR

BUREAU OF LAND MANAGEMENT

WASHINGTON, D. C. 20250

TO: DIRECTOR, BUREAU OF LAND MANAGEMENT

FROM: SAC, [illegible]

RE:

[illegible]

Enclosed for the Bureau are two copies of a letterhead memorandum (LHM) dated and captioned as above. The LHM was prepared by the [illegible] and contains information regarding the [illegible] of the [illegible] in the [illegible] area.

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]

Very truly yours,
[illegible]

[illegible]

Enclosure

[illegible]

[illegible]

[illegible]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640**



Acta N° 003-2019

En las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a los 20 días de mayo del 2019, siendo exactamente las 17:30 se realiza la sesión extraordinaria del GAD Parroquial previa convocatoria del Sr. Presidente para tratar el siguiente orden del día:

- 7. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 8. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 9. PALABRAS DE BIENVENIDA.**
- 10. INCLUSIÓN DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA AL GAD.**
- 11. RESOLUCIONES.**
- 12. CLAUSURA.**

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria – tesorera, se procede a la constatación del quórum a lo que se encuentran presentes:

Miembros del GAD; los señores: Sr. Zandro Mena Presidente del GAD Parroquial, Sr. Víctor Herrera Vicepresidente del GAD, Sr. Klever Mena, Sr. Holguer Herrera y Ing. Fernando Guamán, vocales del GAD, Ing. Mishell Lucero Secretaria – Tesorera del GAD.

Presidentes de los Barrios; Sra. Mabel Pacheco, en representación del Barrio Centro, Sr. William Trávez Presidente del Barrio Las Parcelas, Sr. Cesar Pacheco Presidente del Barrio La Unión, Dr. Holguer Herrera Presidente del Barrio Cristo Rey, Sr. Galo Escudero Presidente del Barrio Plaza Arenas, Sr. Emiliano Hinojosa Presidente del Barrio San Alfonso, Sra. Lidia Pilatasig Presidente del Barrio La Libertad, Sr. Jorge Pacheco Presidente del Barrio Angamarca, Srta. Ximena Herrera Presidenta del Barrio San Pedro, Sr. José Pacheco Presidente del Barrio San Gerardo.

SEGUNDO PUNTO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día.

TERCER PUNTO.- El presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los miembros del GAD.

CUARTO PUNTO.- Toma la palabra el Sr. Zandro Mena, pide disculpas por las molestias ocasionas a los presidentes de los barrios y da una reseña sobre la Parroquialización de la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



parroquia y presenta dos propuestas para la designación de la reina parroquial 2019-2020, las cuales son: 1. exaltar y coronar a la reina o 2. La elección, exaltación y coronación de la misma, dando a conocer una experiencia de un compromiso social adquirida en la Parroquia José Guango para la opción de exaltar la reina siendo designada por un barrio y que los otros presenten una dama de compañía. El sr. Klever Mena estipula que las festividades están muy cerca y que se debería hacer la sesión solemne y el desfile cívico militar, para que la elección de la reina se de en el mes de noviembre, manifestando que se necesita del apoyo y colaboración de todos los barrios, que realicen un esfuerzo, para que estos eventos se presente de la mejor manera.

El Dr. Holguer Herrera en representación del Barrio Cristo rey y como vocal del GAD, manifiesta que se debe hacer presente la buena voluntad de los dirigentes de cada barrio, pues importe que estas festividades se desarrollen para fomentar la unión de la parroquia.

Toma la palabra el Ing. Fernando Guamán, destacando que al ser esta la primera reunión de trabajo se debe de presentar opiniones, pues nos sentimos responsables de ser partícipes de estas fiestas de Parroquialización, que sea el compromiso de todos, con el fin de que estas festividades se mejoren par el siguiente año. Hace uso de la Palabra el Sr. Víctor Herrera, mencionando que el programa de las festividades es de todos y se debe de tomar una decisión colectiva.

El Sr. Zandro Mena emite que desea escuchar la opinión de todos los representantes de los Barrios para lo cual somete a votación las opciones para la designación de la reina de la parroquia, denotando lo siguiente:

BARRIO	OPINION
San Alfonso	Por el tiempo exaltamos y coronamos
San Pedro	Felicito al GAD, por escuchar al pueblo, pues la unión hace la fuerza y espero se trabaje de igual forma, cuentan con mi apoyo para que salgan a delante, pues conocen cual es el estado exterior que se conoce de la parroquia y por la premura del tiempo opto por exaltar y y coronar a la reina.
Las Parcelas	Apoyo la exaltación y coronación, pero que el otro año se haga la elección.
Plaza Arenas	Apoyo la primera opción
La Libertad	La primera opción
La Unión	Se debe hablar con el barrio pero por esta vez se disculpara con los moradores por tomar una decisión de forma individual, apoyando a la primera opción.
Angamarca	Exaltar y coronar a la reina
San Gerardo	Apoya a la Exaltación
Centro	Qué bonito verles así unidos, los felicito y se debe hacer la exaltación pero solo por esta vez.
Cristo rey	Exaltar y coronar.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Toma la Palabra la Sr. Gloria Cueva, quien participo de la reunión denotando que apoyara con la corona de la reina.

Da uso de la palabra el Sr. Zandro invita a todos para la sesión solemne y menciona que cada barrio debe de presentar una damita de compañía y un caballero desde los 15 años.

Barrio Centro, pero si presentamos una damita sería igual que presentar una candidata. Barrio San Alfonso apoyo la noción del barrio centro, que mejor sean niñas o solo tres chicas.

Barrio Cristo rey, no niñas debido a la seriedad que amerita el caso debe ser una Srta., de favor ejecutemos este acto, presentemos la dama y el caballero.

Barrio Centro, no debe haber dama tal caso se hace la elección porque es lo mismo.

El Sr. Zandro Mena da una explicación sobre la dama de compañía denotando que las candidatas requieren preparación, mientras que la damita solo debe de presentarse con un vestido, y que no desmerece a las niñas pero ellas se cansan y necesitamos personas serias que formalicen el acto.

El representante de barrio las parcelas menciona que si todos apoyan ellos también apoyaran, el representante del barrio San Gerardo menciona que las damas deben tener 15 años, la representante del barrio La Libertad menciona que las damas deben de ser entre los 15 y 26 años, el Sr. Holguer menciona que se de una decisión, para lo cual se somete a votación.

BARRIO	OPINION
Centro	Si, vamos a buscar pero que la Srta. Taurina y la Reina de Cristo Rey sean tomadas en cuenta para ser reina de la parroquia
Las Parcelas	Si apoyo la noción la dama
Plaza Arenas	Déjeme ver que puedo conseguir
La Libertad	Si, se apoya a la noción
La Unión	Pediré ayuda a los moradores, pero no ofrezco nada.
Angamarca	Buscare a ver si desean las señoritas.
San Gerardo	Si apoyo a la presentación de la dama
San Pedro	No sé si encuentre pero se hará el intento
San Alfonso	No ofrece pero lo socializa con su barrio
Cristo Rey	Si, se presentara la dama

La teniente política de la Parroquia que se hizo presente de la reunión ofrece a traer los caballeros para las damas, siendo estos cadetes de la Brigada Patria y que la entrada a la exaltación sea accesible.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Para el desfile cívico se da una explicación de donde a donde se realizará y se da lectura le programa de fiestas planeado, para ver si alguien ofrece una idea adicional, todos están de acuerdo.

El sr. Holguer menciona que se debe condecorar a los barrios, donde el sr. Zandro menciona que la misma debe dejarse para el próximo año.

El sr. Zandro Mena pide a la Ingeniera secretaria de a conocer el programa de fiestas que se tiene pensado realizar, para ver si alguien tiene una idea o si se conserva el mismo, la Srta. Secretaria da lectura y pregunta que barrios están de acuerdo, para lo cual de forma unánime se acepta la planificación y ejecución del programa de Parroquialización 2019.

QUINTO PUNTO.- Se establecen las siguientes resoluciones:

- Buscar a la reina de la parroquia por parte del GAD.
- Presentar una dama de compañía por barrio, en caso de no haber el GAD presentara una.
- Facilitar una ficha para que se realizase la presentación de cada dama.
- Las damas deberán tener la edad entre 15 y 26 años.

SEXTO PUNTO.- Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 18H20 para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE


Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE


Sr. Klever Mena
VOCAL


Dr. Holguer Herrera
VOCAL


Ing. Fernando Guaman
VOCAL


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640**



NÓMINA DE ASISTENCIA

Nº.-	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Gloria Cruz	P. Atj	050100088	gloria.cruz@...	099066429	[Firma]
2	Ximena Herrera	Presidenta	0502984933	mxherrera2@gmail.com	0992735746	[Firma]
3	José Pacheco	Presidente	0502797441	jose.pacheco@gmail.com	0991971966	[Firma]
4	Guillermo Zaldívar	Presidente	0560859723		0998884054	[Firma]
5	Walter P. Latorre	Presidente	0502093328	latis@platorre@gmail.com	0987298927	[Firma]
6	José Pacheco	Presidente	0500752561		0975553144	[Firma]
7	Pacheco Hubel	Secretaria	0502477783	john.pacheco1980@black-es	0999006506	[Firma]
8	Esteban Henguez	Presidente	0502018620		0991228259	[Firma]
9	Walter Zera	Presidente	0989008491	Presidente	0989008491	[Firma]
10	César Pacheco	Presid	0501088496	Cesar Pacheco @hotmail	0999627112	[Firma]
11	José Luis Chaves	Presidente	0501604602	whemonaregon@gmail.com	0999919304	[Firma]
12	Fernando Gami	Vocal	06218814-9	fgami.1963@hotmail.es	0981918882	[Firma]
13	Zaido Mesa	Presidente	0507701955	zaidomesa@hotmail.com	0988416864	[Firma]
14	KLEVER MIENA	Vocal	05011401272	emique / 964 @	0985652172	[Firma]
15	Victor Herrera	Vocal	0500909626	Victor.herrera5@gmail.com	0984847922	[Firma]
16	Misael A. Lucero P.	Secretaria TESORERA	0503385445	mis.alexandra.lupa@gmail.com	0987040830	[Firma]



OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO
DE PARROQUIALIZACIÓN

**HISTORIA DE LA
PARROQUIA**

“11 DE NOVIEMBRE”

La Parroquia 11 de Noviembre se encuentra ubicada en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, años atrás la Parroquia se la conocía con el nombre del Caserío de Ilinchisi, la misma que por Acuerdo Ejecutivo N0 417, con fecha 8 de junio de 1939 se eleva a Parroquia, Once de Noviembre, desde entonces es Parroquia perteneciente a la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga.

OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO
DE PARROQUIALIZACIÓN

EL DÍA 08 DE JUNIO
“VAMOS AL POLIDEPORTIVO”

11:00 Encuentro deportivo de fut 7 entre equipos de la parroquia, partidos que se jugaran con las siguientes categorías:

© Niños de 10 a 12 años

© Mujeres

© Ex glorias del fútbol
11 de noviembre

14:00 Encuentro de Ecuavóley femenino.

15:00 Encuentro amistoso de Ecuavóley entre las autoridades del GAD parroquial y GAD provincial.

16:00 Encuentro de Ecuavóley entre la parroquia La Victoria y la parroquia 11 de Noviembre.

OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO
DE PARROQUIALIZACIÓN

20:00 Exaltación y coronación de la reina, en el coliseo de la Parroquia.

21:00 Baile Popular

EL DÍA 09 DE JUNIO
“GLORIFIQUEMOS A LA
PARROQUIA”

09:00 Inauguración de la IV feria artesanal, gastronómica y agropecuaria Ilinchisi 2019 en el barrio centro.

09:30 Concentración de autoridades e instituciones para el desfile cívico militar en el Barrio La Unión.

10:30 III Desfile cívico Militar por las calles de la Parroquia.

14:00 Sesión Solemne en la Casa de aguas de la Parroquia.

AGRADECIMIENTO

EL GAD. PARROQUIAL II DE NOVIEMBRE, AGRADECE A TODOS LOS MORADORES DE LA PARROQUIA POR LA CONFIANZA QUE HAN DEPOSITADOS HACIA NOSOTROS Y DE IGUAL FORMA A LOS DIEZ BARRIOS QUE LA CONFORMAN, POR BRINDARNOS ESA ACOCIDA QUE CARACTERIZA A NUESTRA GENTE.

INVITACIÓN

EL GAD. PARROQUIAL SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A PARTICIPAR DE LOS 80 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA II DE NOVIEMBRE A CELEBRARSE LOS DÍAS SABADO 08 DE JUNIO Y DOMINGO 09 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.



Sr. Zandro Vinicio Mena Acosta
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Sr. Victor Herrera
Sr. Klever Mena
Dr. Holguer Herrera
Ing. Fernando Guamán
VOCALES DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell A. Lucero P.
SECRETARIA - TESORERA
11 DE NOVIEMBRE

FIESTAS PARROQUIALES

"POR LA INCLUSIÓN DE LOS BARRIOS AL GAD."

LXXX ANIVERSARIO



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL
11 DE NOVIEMBRE

08 - 09 DE JUNIO 2019

¡TE ESPERAMOS!



Parroquia 11 de Noviembre a; 29 de Mayo del 2019.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los miembros del GAD Parroquial 11 de Noviembre a sesión extraordinaria, que se llevara a cabo el 31 de Mayo del 2019 a las 17H00 en las oficinas del GAD Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE.
5. RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA.

Atentamente:

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL

Ing. Fernando Guaman
TERCER VOCAL

Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950



Acta N° 004-2019

En las oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre a los 31 días del mes de mayo del 2019, siendo exactamente las 17:26 se realiza la sesión extraordinaria del GAD Parroquial previa convocatoria del Sr. Presidente para tratar el siguiente orden del día:

- 7. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 10. PRESENTACIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE.**
- 11. RESOLUCIONES.**
- 12. CLAUSURA.**

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria – tesorera, se procede a la constatación del quórum a lo que se encuentran presentes:

Miembros del GAD; los señores: Sr. Zandro Mena Presidente del GAD Parroquial, Sr. Víctor Herrera Vicepresidente del GAD, Sr. Klever Mena, Sr. Holguer Herrera y Ing. Fernando Guamán, vocales del GAD, Ing. Mishell Lucero Secretaria – Tesorera del GAD.

Presidentes de los Barrios; Sra. Mabel Pacheco, en representación del Barrio Centro, Sr. Wilson Trávez Presidente del Barrio Las Parcelas, Dr. Holguer Herrera Presidente del Barrio Cristo Rey, Sr. Galo Escudero Presidente del Barrio Plaza Arenas, Sr. Emiliano Hinojosa Presidente del Barrio San Alfonso, Sra. Lidia Pilatasig Presidente del Barrio La Libertad, Sr. Jorge Pacheco Presidente del Barrio Angamarca, Srta. Ximena Herrera Presidenta del Barrio San Pedro.

SEGUNDO PUNTO.- Se da lectura a la orden del día y se aprueba la misma.

TERCER PUNTO.- Se da lectura al acta anterior y esta es aprobada de forma general.

CUARTO PUNTO.-

Toma la palabra el Sr. Zandro Mena dando un emotivo saludo a las personas presentes denotando que como se quedó de acuerdo en la reunión anterior el GAD buscó a la reina



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



de la Parroquia 2019-2020, misma dignidad que sobre cayó sobre la Señorita Erika Trávez agradeciendo que la Srta. haya aceptado la nominación pues reconoce que es un camino difícil y de ante mano le desea éxitos en todo lo que ella pueda realizar en beneficio de la parroquia, el Sr. Zandro también agradece a la Sra. Presidenta del Barrio La Libertad por presentar a la señorita como opción de nuestra soberana y menciona que no sabe porque los otros barrios no se hacen presentes pues en la reunión anterior estaban todos de acuerdo con las nociones dictadas y de favor pide que pasen la voz que la designación de la nueva soberana fue por mutuo acuerdo de los presidentes de barrios y del GAD parroquial, presenta ante todos los presentes a la Srta. Erika Trávez y le concede el uso de la palabra, quien menciona que acepto esta dignidad muy dichosa porque desde niña siempre quiso representar a su parroquia a su familia y dar lo mejor que pueda, agradece a todos por su apoyo y se compromete a prepararse diariamente y buscar opciones para poder trabajar dando apertura a opiniones que le puedan dar para que ella pueda mejorar.

Toma la palabra el Sr. Zandro Mena y pregunta ¿Qué paso con la dama de los barrios?, toma la palabra la presidenta del Barrio San Pedro haciendo un recordatorio que la Srta. Teniente Política ayudaría con los caballeros en su caso presentara a la dama pero no tienen caballero debido a la premura del tiempo, pues debido a que los moradores del barrio San Pedro no son tan participativos debe de costear los gastos de la damita, El Sr. Presidente del GAD acoge la palabra de la Srta. Presidenta y disculpa a la Srta. Teniente Político por su infracción y se compromete a buscar a los caballeros, agradece la damita presentada por el barrio.

Toma la palabra la Sra. Mabel Pacheco en representación del Barrio Centro, menciona que la damita que van a presentar es hija de la Sra. Elizabeth Enríquez ex reina de la parroquia, la chica no tiene quince años pero tiene ganas de participar y muy gentilmente se ofreció a representar al barrio centro y que nos ayuden a conseguir a los caballeros, el presidente del barrio Angamarca toma la palabra mencionando que tiene la damita pero le toca costearle y que se ayude buscando los caballeros, toma la palabra el Sr. Wilson Trávez del Barrio Las Parcelas mencionando que ya tiene la damita pero que no lleno la ficha de información debido a que la Srta. que los representara no se encuentra en casa menciona que el día lunes hará llegar la hoja de información de la dama.

Pide la palabra el Sr. Galo Escudero emitiendo que su damita no tiene quince años pero muy gustosamente atendió al llamado y la Srta. teniente ofreció a los caballeros y es por el incumplimiento, porque al inicio de la reunión estábamos solo seis personas y en mi persona trato de hacer lo posible para llegar a las reuniones y es por ello que cuando no puedo asistir delego a la tesorera del barrio así de esta manera estará presente uno de los



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



dos, no ofrecemos al caballero por que hoy ya es muy tarde, Zandro Mena acoge las palabras y menciona que lo que se quiere es que los barrios se integren en todo participando y organizando todo bien unidos y justifica la inasistencia del presidente del barrio La Unión quien por vía telefónica se disculpó porque se encuentra en la ciudad de Quito, pero él ya tiene su damita e incluso ya entrego la ficha de información.

La Sra. Lidia Pilatasig presidenta del barrio La Libertad toma la palabra y se disculpa por el retraso mencionando que ya tiene a la damita pro que la hojita de información la hará llegar el día lunes, el Dr. Holguer Herrera saluda a la reina del GAD y presidentes de los barrios, mencionado que en la parte social, deportiva y obras debemos estar todos juntos y recordemos que manos que dan reciben, pues vernos a todos juntos es muy importante y que los vestidos se debe de coordinar con las damitas.

La presidenta de San Pedro sugiere de forma personal hacer un cronograma para las reuniones y que están sean anticipadas, esto es como sugerencia, menciono también que le sorprendió ver a la secretaria entregue los oficios y que es bueno ver que todos se preocupen por el barrio, hace uso de la palabra el Sr. Klever Mena quien da la bienvenida a todos agradece a la soberana, pues es duro ser candidata y mucho más difícil ser reina, le anticipa que debe de prepararse para la elección de la reina d las parroquias, pues es bonito la unidad, como dijo Holguer manos que dan reciben, estamos coordinando las visitas a cada barrio para conocer a las directivas y conocer las necesidades que tienen, el tema que estamos hablando es muy conocido pues en el acta anterior se quedó que se hará la exaltación este año y que el próximo será la elección, les invitamos a todos a ser partícipes, de ante mano se disculpa por ser tan directo pues si uno ofrece se da, a última hora nos toca ver los caballeros y veremos qué solución darles, estamos tratando de coordinar lo mejor posible.

Toma la palabra el Sr. Víctor Herrera quine menciona que es bueno estar todos para tomar una decisión y sería bueno que invitemos a la Srta. Taurina y a la reina de Cristo Rey a que nos acompañen en todos los programas.

Hace uso de la palabra el Ing. Fernando Guaman quien saluda a todos mencionado que es grato contar con la Srta. Erika como reina y como representante del barrio La Libertad, nosotros somos un escalón, este vínculo no es solo para fiestas es también en obras, la mayoría de barrios está presente y queremos que este trabajo sobre salga y esperemos que se socialice lo que estamos haciendo, que ustedes sean nuestro porta voces, esta cadena es nuestro puntal, notaran ustedes que estamos empeñados en escucharles y esto se debe de tomar en cuenta todo de forma horizontal. La presidenta del Barrio San Pedro pregunta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



¿Cómo van a coordinar los vestidos?, a lo que el presidente del GAD menciona que la Sra. Elizabeth Enríquez nos colaborara con la coordinación y que por favor la acompañe una comisión, también les informo que el día viernes se hará un repaso con las damitas y las reina para el evento del día sábado.

Don Galo Escudero pide la palabra reiterando que es bueno escuchar las sugerencias y que sería bueno que cada damita lleve una cintita de presentación del barrio al que representa, a lo que Zandro Mena le comenta que no es factible, a su vez hace la invitación a los presentes a que participen junto con las autoridades del GAD en el desfile cívico militar, mencionando que se cambió la ruta del desfile debido a que era muy corto el recorrido para todas las instituciones que van a venir, por sugerencia de todos la entrada a la elección de la reina será de \$2.50 dólares.

QUINTO PUNTO.- Se establecen las siguientes, resoluciones.

- Las damitas se reunirán el día martes en la iglesia de El Salto a las 15:00.
- La entrada de la exaltación de la reina será de \$ 2.50 centavos de dólar.
- El GAD de la parroquia será el responsable de buscar a los caballeros para la noche del evento.

SEXTO PUNTO.- Sin más que tratar el Sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 18H30 para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Sr. Zandro Mena
PRESIDENTE

Sr. Klever Mena
PRIMER VOCAL

Ing. Fernando Guaman
TERCER VOCAL

Sr. Victor Herrera
VICEPRESIDENTE

Dr. Holguer Herrera
SEGUNDO VOCAL

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA



LISTA DE ASISTENCIA

(PRESIDENTES DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE)

Parroquia 11 de Noviembre, al 31 de Mayo del 2019.

NOMBRES	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Luis Molina Presidente del Barrio Centro		
Sr. William Trávez Presidente del Barrio Las Parcelas		
Sr. Cesar Pacheco Presidente del Barrio La Unión	NO ASISTE	NO ASISTE
Sr. Holguer Herrera Presidente del Barrio Cristo Rey		
Sr. Galo Escudero Presidente del Barrio Plaza Arenas	x Mariana Angueta	
Sr. Emiliano Hinojosa Presidente del Barrio San Alfonso		
Sra. Lidia Pilatasig Presidente del Barrio La Libertad		
Sr. Jorge Pacheco Presidente del Barrio Angamarca		
Srta. Ximena Herrera Presidenta del Barrio San Pedro		
Sr. José Pacheco Presidente del Barrio San Gerardo	NO ASISTE	NO ASISTE.

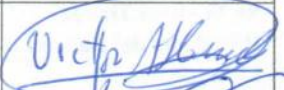
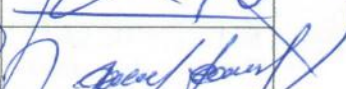


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



LISTA DE ASISTENCIA
(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE)

Parroquia 11 de Noviembre, al 31 de Mayo del 2019.

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Zandro Mena PRESIDENTE		
Sr. Victor Herrera VICEPRESIDENTE		
Sr. Klever Mena PRIMER VOCAL		
Dr. Holguer Herrera SEGUNDO VOCAL		
Ing. Fernando Guamán TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero SECRETARIA- TESORERA		

Ing. Marilyn Trávez

